



**DIP. JANY ROBLES ORTIZ**

**PRIMER INFORME SEMESTRAL**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es obligación de los diputados que integran este órgano de gobierno, presentar un informe anual de trabajo.

Dicho informe tiene que incluir las diversas actividades que he realizado a lo largo del año de trabajo en rubros como son:

- El trabajo legislativo;
- El trabajo en Comisión;
- El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; y
- Entre otros rubros

Es por ello que a continuación, presento el siguiente información, contemplando las principales actividades que he realizado en calidad de diputada, durante este primer año de ejercicio

## COMISIONES Y COMITÉS

### COMISIONES

Conforme a lo que señala la normatividad al interior de la Asamblea Legislativa, los Diputadas y Diputados, tienen el derecho de pertenecer a comisiones y comités. En este sentido, soy integrante de:

| <b>COMISION Y COMITÉ</b>   | <b>CARGO</b>      |
|--|-------------------|
| COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS | <b>PRESIDENTA</b> |
| COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS                   | <b>SECRETARIA</b> |
| COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORES                          | <b>SECRETARIA</b> |
| COMISIÓN DE CULTURA  | <b>INTEGRANTE</b> |
| COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA                            | <b>INTEGRANTE</b> |
| COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS                                 | <b>INTEGRANTE</b> |
|  |                   |

|  |                   |
|--|-------------------|
| COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y ALTOS COBROS DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL DISTRITO FEDERAL | <b>SECRETARIA</b> |
| COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS  | <b>INTEGRANTE</b> |

**PERIODO SEPTIEMBRE-MARZO (2015-2016)**

**COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS**

| NO.      | PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO  | DIPUTADO QUE REMITE                         | TURNADO A CUABSP  | FECHA DE DICTAMEN  | STATUS   |
|----------|---|---|-------------------|--|--|
|          | <b>SESION DE INSTALACION</b>  |   |                   | LA FECHA DE LA INSTALACION DE LA COMISION FUE EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN EL SALON "LUIS DONALDO COLOSIO"                      |  |
| <b>1</b> | <p><b>HDPPSOPA/CSP/1767/2015</b></p> <p>Por el que se exhorta al Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arquitecto Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, instruya a la Autoridad del Espacio Público responsable de la operación del programa "Ecoparq" a incorporar en el reglamento para el control de estacionamiento en las vías públicas del Distrito Federal, un tiempo de tolerancia de 5 minutos, a fin de que los usuarios de este servicio puedan efectuar su pago sin ser infraccionados</p> | DIP. FELIPE FELIX DE LA CRUZ MÉNEZ (MORENA) | 18 DICIEMBRE 2015 | <p><b>PRIEMERA SESION</b><br/>07 04 2016</p> <p>Se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo para quedar:</p> | <p>"Se exhorta a la secretaria de desarrollo urbano y de vivienda, responsable del programa "ecoparq" a que realice la propuesta para modificar el reglamento para el control de estacionamiento en las vías públicas del Distrito Federal y se adhiera un lapso de tolerancia de diez minutos para aquellos usuarios que haya vencido el plazo por el que pagaron tomando como referencia la hora indicada en el parquímetro más cercano y la hora del ticket del usuario. Por último se exhorta a la Autoridad del Espacio Público para que emita lineamientos que permitan un mejor trato entre los trabajadores de las empresas del programa y los ciudadanos lo que</p> |

|          |   |   |                         |   |   |
|----------|---|---|-------------------------|---|---|
|          |   |   |                         |   | genere un ambiente de cordialidad y confianza.”   |
| <b>2</b> | <b>HDPPSOPA/CSP/1881/2015</b><br><br>Por el que se solicita a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, requiera, respetuosamente, al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, que atiendan de manera urgente el desabasto de agua en las Colonias Moctezuma 1a y 2a sección, Pensador Mexicano, Aviación Civil, Santa Cruz Aviación, Federal y el Pueblo Peñón de los Baños, con ubicación en la Delegación Venustiano Carranza, y en consecuencia rindan un informe pormenorizado de las acciones que justifiquen los motivos de la suspensión del vital líquido. | <b>*COMISIONES<br/>UNIDAS DE GESTION<br/>INTEGRAL DEL AGUA<br/>Y CUABSP.</b><br><br>GRUPO PARLAMENTARIO<br>MORENA | 18<br>DICIEMBRE<br>2015 | 07 04 2016<br>Se aprueba la<br>propuesta con Punto<br>de Acuerdo en los<br>siguientes términos: | “Se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública, Lincenciado Hiram Almeida Estrada, al Secretario de Obras y Servicios, Ing. Edgar Oswaldo Tungúí Rodríguez y a los dieciséis Jefes Delegacionales, para que conjuntamente realicen una campaña de reposición y renovación de los señalamientos viales en avenidas primarias y secundarias con el fin de que la ciudadanía se informe y cumpla estrictamente con lo establecido en el Reglamento de Tránsito.” |
| <b>3</b> | <b>HDPPSOPA/CSP/121/2015</b><br><br>Por el que se solicita a la Delegada de Iztapalapa envíe a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal un reporte claro y detallado del padrón inmobiliario de los predios que se ubiquen en su circunscripción y que se encuentren baldíos, desocupados   | DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ   |                         |   |   |

|   |  |   |               |   |   |
|---|--|---|---------------|---|---|
|   | o invadidos, bien sean de dominio público o privado del Gobierno Federal o del Distrito Federal, o bien se trate de propiedades de particulares. Así también un inventario de los camellones, áreas verdes, remanentes y/u otros espacios destinados a la vía pública, incluyendo el suelo de conservación ecológica o área natural protegida según los programas delegacionales de desarrollo urbano de la demarcación. | GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA  | 22 ENERO 2016 |   |   |
| 4 | <b>MDSRSPA/CSP/372/2016</b><br>Para exhortar respetuosamente a los Secretarios de Seguridad Pública y de Obras y Servicios, así como a los 16 Jefes Delegacionales para que conjuntamente realicen una campaña de reposición y renovación de los señalamientos viales.   | DIP. ISRAEL BETANZOS<br>CORTE<br>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 28 ENERO 2016 | <b>SEGUNDA SESION<br/>27 01 2016<br/>Se aprueba la<br/>propuesta con Punto<br/>de Acuerdo en los<br/>siguientes términos:</b> | <p>“Se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública Licenciado Hiram Almeida Estrada, al Secretario de Obras y Servicios, Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez y a los dieciséis Jefes Delegacionales, para que conjuntamente realicen una campaña de reposición y renovación de los señalamientos viales en avenidas primarias y secundarias con el fin de que la ciudadanía se informe y cumpla estrictamente con lo establecido en el Reglamento de Tránsito”</p> <hr/> <p><i>La SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS ya han participado en la colocación de señalamientos verticales bajos, instalados en vialidades primarias.<br/>El SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS</i></p> |

|   |   |  |                  |  |  |
|---|---|--|------------------|--|--|
|   |   |  |                  |  | <i>DELEGACIONALES Y ORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA manifiesta que se está a la espera de la adquisición de señalamientos viales solicitados en el ejercicio 2016, para continuar con la reposición y renovación de señalamientos viales, en la medida del presupuesto destinado para tal efecto.</i> |
| 5 | <b>MDSRSPA/CSP/1000/2016</b><br><br>Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de una tarifa social para el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en el Distrito Federal   | DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ<br>GRUPO PARLAMENTARIO<br>DEL PARTIDO MORENA   | 10 MARZO<br>2016 | <b>TERCERA SESION<br/>DICTAMINADO Y<br/>APROBADO, EN LA<br/>FECHA 22 DE JUNIO<br/>2016</b> |  |
| 6 | <b>MDSRSPA/CSP/993/2016</b><br><br>Por el que respetuosamente se exhorta al C. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, realizar diversas acciones para recuperar un espacio deportivo ubicado en canal Nacional y Calzada de la Virgen, Colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán. | <b>*COMISIONES<br/>UNIDAS DE USO Y<br/>APROVECHAMIENTO<br/>DE BIENES Y<br/>SERVICIOS PUBLICOS<br/>Y DE JUVENTUD Y<br/>DEPORTE</b><br><br>GRUPO PARLAMENTARIO<br>MORENA | 10 MARZO<br>2016 |  |  |
| 7 | <b>MDSRSPA/CSP/940/2016</b><br><br>Por el que se exhorta al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) y al Secretario de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (SEDUVI)  | <b>*COMISIONES<br/>UNIDAS DE<br/>DESARROLLO E<br/>INFRAESTRUCTURA<br/>URBANA Y DE USO Y<br/>APROVECHAMIENTO<br/>DE BIENES Y</b>  |                  |  |  |



|   |   |  |                          |   |   |
|---|---|--|--------------------------|---|---|
|   | <p>a que presenten a esta Asamblea, un informe pormenorizado acerca de los proyectos a realizarse en el área recientemente expropiada por causa de utilidad pública ubicada en el centro de transferencia modal (CENTRAM) del Metro Constitución de 1917 en la Delegación Iztapalapa, de tal manera que esta Soberanía conozca los alcances de cada una de las acciones comprendidas en dicha iniciativa; a saber: la construcción de Papalote Museo del Niño en Iztapalapa, la adecuación del mismo CETRAM y la construcción de un centro comercial, entre otras</p> | <p><b>SERVICIOS PUBLICOS</b></p> <p>DIP. DARIO CARRASCO<br/>AGUILAR DEL GRUPO<br/>PARLAMENTARIO MORENA</p> | <p>04 MARZO<br/>2016</p> |   |   |
| 8 | <p><b>MDSRSPA/CSP/942/2016</b></p> <p>Por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Distrito Federal a instalar señalamientos adecuados para la circulación de vehículos no motorizados.</p>   | <p>DIP. NÉSTOR NUÑEZ LÓPEZ<br/>DEL GRUPO<br/>PARLAMENTARIO DEL<br/>PARTIDO MORENA</p>                      | <p>04 MARZO<br/>2016</p> | <p><b>TERCERA SESION</b><br/>DICTAMINADO Y<br/>APROBADO, EN LA<br/>FECHA 22 DE JUNIO<br/>2016</p> | <p><i>Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaria de Movilidad, ambas locales a proyectar y construir la ampliación de la red de ciclo vías de la Ciudad de México, con los debidos requisitos de infraestructura, señalización y semaforización a unir funciones y esfuerzos para instalar señalamientos adecuados y exclusivos para los usuarios de bicicletas en las ciclo vías de la Ciudad de México.</i></p> <hr/> <p><i>La Secretaría de Movilidad responde que se encuentra efectuando los estudios para construir y ampliar la red de ciclo vías de esta Ciudad de México, con la oportuna</i></p> |

|   |   |   |                  |   |  |
|---|---|---|------------------|---|--|
|   |   |   |                  |   | semaforización y señalización en estrecha colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente.   |
| 9 | <p><b>MDPRPA/CSP/957/2016</b></p> <p>Por el que se solicita información a la Comisión para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de la Ciudad de México y demás autoridades, sobre la generación, encierro, acopio, transferencia, selección, tratamiento, manejo, aprovechamiento, valorización y disposición final de Residuos Sólidos de la Ciudad de México</p> | <p><b>*COMISIONES UNIDAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO.</b></p> <p>DIP. JANY ROBLES ORTIZ A<br/>NOMBRE DEL DIP.<br/>ANTONIO XAVIER LOPEZ<br/>ADAME DE LOS GRUPOS<br/>PARLAMENTARIOS DE LOS<br/>PARTIDOS<br/>REVOLUCIONARIO<br/>INSTITUCIONAL Y VERDE<br/>ECOLOGISTA DE MÉXICO.</p> | 04 MARZO<br>2016 | <p><b>17 03 2016</b></p> <p><b>Aprobado durante la primera sesión de trabajo de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático.</b></p> | <p>El Pleno de la ALDF VII Legislatura, solicita a la Comisión para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de la Ciudad de México, sobre los acuerdos alcanzados en las sesiones bimestrales. Sobre las actividades realizadas en el BORDO PONIENTE, desde su cierre.</p> <p>Se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios, Secretaria del Medio ambiente y de Desarrollo Económico de esta ciudad informe sobre la utilización de materiales o subproductos provenientes de residuos sólidos.</p> <p>Se solicita a la Secretaria de Obras y Servicios informe el estado de implementación, operación y producción de los centros de composteo y procesamiento de residuos sólidos orgánicos</p> <p>Se solicita a las 16 Delegaciones informen donde se ha utilizado la composta</p> <p>Se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal se informe sobre el estado que guardan las plantas de biodigestión</p> <p>Se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, informe sobre los avances de establecimientos mercantiles y de servicios a que hace referencia.</p> |

|  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p><b>RESP. AL DICTAMEN<br/>02 09 2016</b></p> | <p><i>El Gob. de la Ciudad de México responde respecto de las facultades de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Cd. Y respecto de las facultades de las Delegaciones.</i></p> <p><i>Manejo de RESIDUOS SOLIDOS: se manejan a través de dos grupos de recolectores que realizan separación y comercialización de residuos valorizables, del ingreso por la venta de estos no se cuenta con información al respecto, por no ser competencia de la Secretaría de Obras y Servicios.</i></p> <p><i>Manejo de RESIDUOS ORGANICOS: La Secretaría de Obras a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, con apoyo de trabajadores de Limpia (secc. 1) recupera la mayor cantidad de dichos residuos como materia prima en la producción de composta, para generar combustible derivado de los Residuos (CDR), el cual es aprovechado en los hornos de cemento de CEMEX, en apego al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.</i></p> <p><i>-RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y RESIDUOS SOLIDOS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, en oficinas y/o pacientes, se encuentra a cargo de empresas acreditadas de la Secretarias de Medio Ambiente Local y Federal según la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y su Reglamento.</i></p> <p><i>- MANEJO DE COMPOSTA; La Delegación</i></p> |
|--|--|--|--|--|---|

|           |  |   |                  |  |   |
|-----------|--|---|------------------|--|---|
|           |  |   |                  |  | <i>Miguel Hidalgo remite lista de lugares en su demarcación en los que se emplea la composta.</i> |
| <b>10</b> | <b>MDSRSPA/CSP/176/2016</b>  | DIP. WENDY GONZALEZ<br>URRUTIA DEL GRUPO<br>PARLAMENTARIO DEL<br>PARTIDO ACCIÓN<br>NACIONAL | 28 MARZO<br>2016 | SESIONADO Y<br>APROBADO 22 DE<br>SEPTIEMBRE 2016 |   |
|           | <p>Por medio del cual se solicita a la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Educación, ambas de la Ciudad de México, para que se implemente una campaña de lavado y desinfección de tinacos y cisternas en los planteles escolares de educación básica asimismo, a los dieciséis Jefes Delegacionales y a los sesenta y seis Diputados de este H. Recinto Legislativo para que en sus portales de internet y Módulos de Atención Ciudadana respectivamente, se invite a la sociedad en general a mantener limpios dichos depósitos y así evitar enfermedades gastrointestinales.</p> |   |                  |  |   |

## TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el primer año de ejercicio, presente las siguientes Iniciativas de Ley y Puntos de Acuerdo:

### INICIATIVAS DE LEY

| No |   | FECHA      |
|----|---|------------|
| 1. | INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO   | 17/11/2015 |
| 2. | INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 171 Y 172 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL   | 16/10/2015 |
| 3. | INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA INSTALAR DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS EN ESPACIOS PÚBLICOS.  | 19/10/2015 |
| 4. | INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LA LEY DE SALUD Y A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CREACIÓN 5 DEL CENTRO DE GERIATRÍA DEL DISTRITO FEDERAL | 15/10/2015 |
| 5. | INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA INTEGRAR AL CATÁLOGO DE PENAS EL "TRATAMIENTO DE INHIBICIÓN SEXUAL"    | 31/03/2016 |

## PUNTOS DE ACUERDO

| NO |   | FECHA             |
|----|---|-------------------|
| 1. | PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2016, SE ETIQUETE PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO Y REENCARPETAMIENTO DE CALLES DE LA COLONIA SECTOR POPULAR, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.                                      | <b>08/12/2015</b> |
| 2. | PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2016, SE ETIQUETE PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO Y REENCARPETAMIENTO DE CALLES DE LA COLONIA SAN JOSÉ ACULCO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.                                     | <b>08/12/2015</b> |
| 3. | PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2016, SE ETIQUETE \$1, 700 000 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 100/00 M.N) A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS. | <b>08/12/2015</b> |
| 4. | PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL A QUE INCREMENTE EL NÚMERO DE ELEMENTOS Y PARQUE VEHICULAR EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA  | <b>20/01/2016</b> |
| 5. | PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES A FORTALECER SUS ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL  | <b>27/01/2016</b> |
| 6. | EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A CONTEMPLAR DIVERSOS PUNTOS ECOLÓGICOS DENTRO DE SU DECRETO DE POLÍTICA AMBIENTAL  | <b>20-01-2016</b> |
| 7. | EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A INTENSIFICAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD EN CASO DE CUALQUIER SINIESTRO O FENÓMENO NATURAL   | <b>17-02-2016</b> |
| 8. | PARA QUE COMPAREZCA EL INGENIERO RAMÓN AGUIRRE DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, SOBRE LA SEQUÍA, ESCASEZ Y SOBREDEMANDA DE AGUA POTABLE QUE EXISTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBÓN   | <b>17-02-2016</b> |

|     |   |                   |
|-----|---|-------------------|
| 9.  | EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LICENCIADA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO Y A LA SECRETARÍA DE SALUD, JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE SE ESTABLEZCAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA PERMANENTE DE EDUCACIÓN SEXUAL Y DE ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO | <b>2-03-2016</b>  |
| 10. | SOLICITA AL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (INVEA) Y A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGAN UN OPERATIVO DE REVISIÓN A LOS ANUNCIOS ESPECTACULARES QUE HAY EN LA CIUDAD, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY   | <b>17-03-2016</b> |

## **ATENCIÓN CIUDADANA**

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: “Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes” y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que “la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”.

Es en este sentido que a lo largo de este primer periodo de trabajo he llevado a cabo, diversas reuniones con distintos servidores públicos de la administración pública, tanto federal, local y delegacional, además de autoridades de instancias autónomas y desconcentradas, con el objeto, de conocer su oferta en cuanto a programas y apoyos hacia los capitalinos, además de llevar aquellas demandas que he recogido a lo largo de los recorridos que realizado durante estos 6 meses que se informan, a lo largo de las colonias, pueblos y barrios de la ciudad.



## **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

- Se proporcionaron 250 asesorías jurídicas a la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo 20 reuniones con diferentes organizaciones sociales y vecinales.
- Se realizaron un total 15 asesorías a ciudadanos para la explicación de programas sociales y sus reglas de operación y funcionamiento.
- Se realizaron un total 10 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones en el nivel federal.
- Se realizaron un total 35 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones del gobierno de la Ciudad de México.
- Se realizaron un total 22 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones del gobierno de la Delegación Iztapalapa.
- Se realizó la gestión vía telefónica ante la dirección general de servicios urbanos, de la delegación Iztapalapa la solicitud de 180 pipas de agua para diferentes puntos en colonias de la delegación.
- Se realizó la conformación de carpeta con 274 gestiones diversas de servicios públicos ante la delegación Iztapalapa para diferentes puntos en colonias de la misma demarcación.
- Se proporcionó el servicio de corte de cabello de manera gratuita a 178 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de zumba beneficiando a 1,111 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de yoga beneficiando a 73 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de manualidades beneficiando a 80 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita consulta con el optometrista beneficiando a 50 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de inglés beneficiando a 32 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de capoeira beneficiando a 64 niños que acudieron al módulo.

- Se proporcionó de manera gratuita clase de jiu-jitsu beneficiando a 64 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de Hawaiano beneficiando a 46 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita consultas dentales beneficiando a 17 personas que acudieron al módulo.
- Se dio la ayuda de 5 pasteles.
- Se dio el apoyo para 4 sonidos.
- Se realizaron 47 jornadas de abasto en diferentes puntos de la demarcación.
- Se realizara posada beneficiando aproximadamente a 100 personas.

De igual manera he llevado a cabo las siguientes actividades:

- Reunión con vecinos de la Colonia Héroes de Churubusco
- Apadrinamos la presentación de los 3 años de nuestra ahijada Isabel.
- Desayuno con activistas de la comunidad LGBTTTI en módulo de atención.
- Jornada de abasto popular en la calle de San Ignacio esquina con Calle San Antonio en Barrio San Ignacio
- Jornada de abasto popular en calle 5 de mayo en el Barrio de Santa Bárbara.

**A T E N T A M E N T E**

---

**DIP. JANY ROBLES ORTIZ**